

## ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

## AYUNTAMIENTO DE HUESCA SECRETARÍA

1545

## **ANUNCIO**

Al no haberse presentado reclamaciones durante el período de información pública, anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca n.º 46, del día 10 de marzo de 2021, queda elevado a definitivo el acuerdo plenario inicial, adoptado en la sesión celebrada el día 2 de marzo de 2021, de aprobación de la modificación de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Huesca del ejercicio de 2021.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 127 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, la modificación de la relación de puestos de trabajo señalada es publicada en el anexo de este anuncio.

Huesca, 16 de abril de 2021. El Alcalde, Luis Felipe Serrate.

## **ANEXO**

MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA DEL AÑO 2021

 Crear un puesto de trabajo de "Operario Servicios Múltiples en Finca Beulas" de personal funcionario o laboral.